Guayaquil, Enero 15 del 2.001

Señor Intendente de Compañías Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en los títulos Nos. 1, 2 y 3 del Capital social de la Compañía denominada ARIEGRA S. A., de la siguiente forma:

El Sr. Leonardo Galarza Galarza con c.c. 09-1795708-6, cedió las 400 acciones contentivas en el título No. 1 al Sr. Christian Antonio Olsen Pons; y, 300 acciones contenidas en el Titulo No 2 a Agricola Santa Maria S. A. "AGRISAMSA.

La Srta. Ruth Ramirez Pozo con c.c. 09-1487937-4, cedió 100 acciones contentivas en el título No. 3, a Agricola Santa Maria S. A. "AGRISAMSA.

Quedando distribuida las acciones de la Sociedad ARIEGRA S. A. de la siguiente manera:

CHRISTIAN ANTONIO OLSEN PONS, 400 acciones.

AGRICOLA SANTA MARIA S. A. "AGRISAMSA", 400 acciones R.U.C. 0992108428001

Atentamente,

GERENTE GENERAL

ARIEGRA S. A.

1023 A Rowsh 3.12